

#CONTRAMAREAELECTORAL

# OPLES SE QUEDAN SIN SALVAVIDAS

*INE dejó de absorber adeudos y gastos de institutos estatales para las elecciones locales y la judicial*

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) ya no podrá absorber adeudos o recursos económicos de Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) dirigidos a las elecciones judiciales y otros compromisos.

Año con año, el INE firma convenios de coordinación con los organismos públicos locales, con la finalidad de pagar entre ambas partes algunas contrataciones para los comicios electorales y, este año, la elección judicial, en la que se elegirá a ministros, magistrados y jueces.

Sin embargo, en años pasados, el INE había absorbido algunos re-

recursos que los OPLES no pudieron solventar, principalmente cuando hay elecciones y es necesario realizar los pagos a personal para capacitación electoral.

Incluso, el Órgano Interno de Control observó esos gastos que hacía el INE y que en realidad debían ser absorbidos por los organismos públicos locales.

De acuerdo con la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE, al menos cuatro organismos se encuentran con problemas presupuestales para la organización de elecciones judiciales y, en algunos casos, locales.

Los OPLES de Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit y Veracruz se encuentran en riesgo alto por los

recortes presupuestales a causa de la austeridad de los gobiernos estatales, lo cual compromete

los trabajos para las elecciones judiciales locales.

Y es que los OPLES deben garantizar ciertos recursos y dirigirlos al INE para la capacitación electoral y otros rubros, pero no han podido cumplir con entregar su parte mensual en estos días.

En este caso, las elecciones en Zacatecas están en riesgo por la falta de 23 millones de pesos de recursos para la organización de los comicios locales, además del adeudo que tienen con el Instituto Nacional Electoral por 18 millones de pesos por concepto de coordinación.

Según el reporte del INE, el Organismo Público Local Electoral de Zacatecas solicitó al gobierno estatal una ampliación presupuestal para llevar a cabo el proceso electoral.

Sin embargo, el gobierno del estado no ha podido otorgar todo el recurso, con lo cual se está comprometiendo la contratación de capacitadores y supervisores electorales, renta de inmobiliario, contrataciones y alimentación.

En esta entidad, además de las elecciones judiciales federales, también se van a renovar 47 cargos como parte de la elección judicial local.

En el caso del Organismo Público Local Electoral de San Luis Potosí, tiene un déficit de presupuesto por 42 millones de pesos, ya que el gobierno del estado no les ha entregado los recursos suficientes para las elecciones de este año. 



**EN  
APRIETOS**

- 1 • El OPLE de Nayarit también cuenta con pocos recursos.
- 2 • El de Veracruz, sin recursos; pero elige ayuntamientos.
- 3 • Institutos deben solventar los gastos de elecciones.



EFINFO

